

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR y ADMINISTRADOR — J. DE DIOS MATUS

Año VIII

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 31 DE ENERO DE 1905

Nº 1029

CUADRO DE MAESTROS

Los famosos cuadros de profesores para las escuelas primarias, que tan malos ratos hacían pasar á los pobres profesores que viven muriendo por razón del empleo, en esta vez han evitado tan mortificante ansiedad.

Todos los meses de febrero eran, hasta tanto veían la luz los benditos cuadros, un continuo penar, una angustia, una zozobra profesional que daba lástima.

Y, parece mentira, también era la época de las pequeñas intrigas y de las influencia pequeñas, puestas en acción ante el señor Inspector General de Enseñanza para conseguir una plaza de maestro; es decir, una bula para comer carne poca y dura; pero reconociendo antes el 10% consabido en las casas de la usura y quedando agradecidos.—Véase el acuerdo.

San José, 28 de enero de 1905
El Presidente de la República,

Acuerda:

1º—Queda desde esta fecha abolida la práctica de formación anual de cuadros de personal docente para las escuelas primarias oficiales, por no fundarse en ninguna disposición terminante de la ley.

2º—Los maestros de enseñanza primaria que estaban en servicio al terminar el curso lectivo anterior, continuarán en el desempeño de sus funciones, mientras el Poder Ejecutivo no resuelva lo contrario, ya sea para dar cabida en el personal docente á los maestros graduados en las Escuelas Normales, ó para mejorar el servicio cuando las circunstancias lo demanden.—Publiquese.—Rubricado por el señor Presidente.—*Así lo Aguilár.*

CORRESPONDENCIAS

YA NO PODREMOS

VIAJAR

El astro rey, se pasa de insufrible.

Por eso, al marcharme á Bolsón, esperé impaciente la sombra negra que llamamos noche.

Cabalgué en pequeño pero valiente centauro, al que piqué el jar con espuelas yanquis que todo buen jinete ha de portar en tratándose de cabalgar.

Eran las 8 de la noche, hora en que despedíame de las mentidas amistades,—luego púsemé en marcha violentado por el deseo ardiente que á todo buen viajante anima por llegar á la tierra prometida (séame disimulada si no cabe la frase).

En diez minutos encontrábase atravesando la quinta "El Cacao" ó sea uno de los intermedios de la vía de comunicación.

Ya antes de hacer la travesía por las pintorescas colinas de la "Zopilota", —santiguéme como un verdadero católico romano (pero no de las uñas esbendidas) porque mis creencias supersticiosas despertaronme pánico á las nubes de Castellón (perfididad) —lejos de ignorar describa con bula

monstruosa, que solo nosotros los del Diríá, conocemos palmo á palmo, como la devoción de masticar carne de res todos los días porque no se consigue otra cosa y, nada más.)

La cruzada frente al fantasma, fué rápida pero angustiosa. Mi humanidad parecía una marqueta de hielo sobre el dorso de mi buen chileno que con su modo especialísimo de marcar el pasitrote, empezó por hacer circular el alma de nuestro cuerpo y la cuna de nuestro espíritu: la sangre.

En todo saltan los incidentes aunque esté uno ¡sabe Dios cómo!

Traté de apresurar la marcha de mi *omnibus cascado*, pero cual fué la redoble sorpresa!—Verme en medio de veredas intransitables— ¡¡Singular transformación !!

Y, pese á Sutanos ó Fulanos, es lo cierto que solo una partecita del camino cantonal está medio desnudo—lo demás sin esperauza ninguna porque así lo quieren vecinos y Políticos amantes del derrumbe.

Luché como el que más y conseguí ayudado por la fuerza de mi cuadrúpedo, romper bejucos, tronchar ramas y aplastar un tanto el carnisuelar.

Y, si en medio de mis brujos y saltos á esa hora, el simpático Ayuntamiento Estéril y Jefe Político novicio en su Gabinete de aprendiz, se me hubiera aparecido,—*quizá doy el premio de Hercules*—amarrando uno por uno con mecates vegetales que la madre naturaleza hace producir en el hermoso campo, y, lo demás quien sabe,...

En fin, cansado por la derrota de malezas silbadoras, pude llegar al famoso puente de la «Sanja»—como quien dice el de Bruklin, según opinión de hermosos sesos;—de allí para allá, todo jurisdicción de Bolsón. Los vecinos de este lugar, no hay duda—tienen amor propio—y por lo mismo rechazan catres de apalias. La parte del camino que les corresponde está tan limpio—que una aguja no se pierde.

¡¡Benditos vecinos del Zancudero que hacéis más más que el conocido círculo bullicioso del centro de Santa Cruz!!

Y, créase, que si tratáramos de emprender viaje hacia la ciudad blanca ó á la vetusta metrópoli donde se arraiga la colosa figura del *bien procomunal*—irremisiblemente encontraremos mayor número de Via-crucis.

Mal estamos si así siguen las cosas—no veo el pié de la buena intención—salvo que se trate de poner en práctica el dicho popular «Un hotel en las montañas» para que el prójimo extraviado que llegue á nuestro ferruño le cueste la estadia y pague un expreso porque le pongan fuera de las veredas, sino quiere ocurrir á la embarcación aérea—y así, dentro de poco, YA NO PODREMOS VIAJAR.

Santa Cruz, 30 de enero de 1905.
Tobías Labrador.

Cerveza blanca y negra doble

KOLA DOBLE

De la acreditada fábrica

de José Traube-San José

Su agente en este Puerto Francisco Rohrmoser

CASINO DE PUNTARENAS

En este ya famoso establecimiento, puede atenderse, de modo satisfactorio, toda orden que reciba para arreglar cuanto se refiera al ramo de cantina, para matrimonios, bautizos ó bailes, incluyendo magníficos sorbetes, muy fina tostelería, frescas y sabrosas frutas cristalizadas, lo mismo que un gran surtido de dulces, como turrones, jaleas, etc, etc.

Cuenta para esa clase de servicios, con un cantinero experto y práctico en el ramo.

JIMENEZ & AGUILAR

EL CONOCIDO

Calzado de Artavia

SE MANDA A TODAS PARTES

LIBRE DE GASTOS

Ordenes directas, acompañadas de su importe, tendrán el descuento de portes de correo, inclusive el del certificado. Formas y estilos americanos son mi especialidad y tengo los últimos modelos neoyorkinos.

Emilio Artavia

RESTAURANTES ITALIANOS

Servicio pronto y esmerado á toda hora del día y de la noche.

T. RAFFO,
Propietario.

Breva americana

Marca registrada según decreto publicado en "La Gaceta Oficial," Número 38, de Depósito S 30 de septiembre en Puntarenas en T de 1903 y con la Cia. de Agencis de O probada en Costa Rica Ltd. N mo la mejor.

Ultimos detalles huracanados

Congojas y defunciones

Dijimos en nuestra edición del jueves próximo pasado, al referirnos al fortísimo viento Norte que durante los días 25 y 26 del presente azotaron al país todo, que éste, había causado iguales, sino mayores daños que el terremoto del 20; pero ahora, con mejores y más abundantes datos, rectificamos diciendo: "Los desastres causados por los vientos del Norte, que en muchas partes tomaron la forma de huracán, son infinitamente mayores que los del terremoto en la parte material y ocasionó mayores pérdidas de vidas y mayores aflicciones."

Dijimos ya, aunque pálidamente, informe de los daños causados a los edificios en Esparta y Miramar, daños que en esta última población han sido presupuestos en quince mil colones.

Vamos ahora a reseñar lo que se refiere a congojas y defunciones.

En la mañana del 26 pudieron llegar al presidio de San Lucas, en busca de refugio, casi naufragos en un bote que las grandes marejadas y el furioso viento Norte habían convertido en peligroso juguete desde poco después de su salida de Chomes, los marineros Juan Arauz y Mauro Ortega que traían para este puerto a doce pasajeros con todo su equipaje, pues venían a esperar el vapor de los Estados que ha de conducirlos al canal.

A las 4 p. m. del mismo 26 logró atracar al muelle del propio presidio una lancha tripulada por Miguel Vallejos y Juan Rojas, que en muy serios peligros se vieron durante la tempestad.

Por último, a las 6 p. m. del 27, arribaron a las playas de San Lucas, después de mil dificultades, Domingo Amador y Rafael Acuña que, de Chomes también, traían a este puerto una cantidad de sal, gran parte de la cual se vieron obligados a arrojar a las aguas para aligerar la embarcación y poder salvarse.

Como se vé, el Presidio, centro de corrección, fué esta vez centro de salvación.

El Teniente Gobernador, señor Porqued, atendió de la mejor manera a esos refugiados, que al día siguiente ya les fué posible regresar sanos y salvos.

Pero no se crea que allí se gozaba bonanza: la isla era el centro de vientos encontrados y furiosos de tal modo, que como a las 8 a. m. del 26, mientras se encontraban varios presidiarios preparando terreno para las próximas siembras, el huracán arrancó de raíz un guanacaste que tiene un metro de diámetro en su tronco y 15 metros de altura, una de cuyas ramas alcanzó al presidiario Cosme Vargas Chavarría, matándolo instantáneamente.

Y en La Sierra, punto cercano a la mina Tres Amigos, cayó un gran palo que destruyó una casa en la que vivían Joaquín Herrera, su esposa María Villalobos y dos hijos pequeños, vecinos de Esparta. Todos perecieron.

La lucha contra la tuberculosis

En uno de nuestros números anteriores dimos cuenta del proyecto del doctor Luis P. Jiménez, actual jefe de higiene de San José, para la fundación de un sanatorio donde se alojara el mayor número de tuberculosos, susceptibles aún de curación que el referido establecimiento pudiera contener. Hicimos mención, así mismo, de la inauguración de la Liga Antituberculosa, de la cual fuimos nombrados miembros. Nombramiento es ese que nos enorgullece.

Ofrecimos entonces que nuestra hoja trabajaría en pro del noble ideal que se persigue, y estamos dispuestos a no descansar en la lucha hasta que lleguemos a la ansiada cima.

Hemos recibido el folleto titulado «La tuberculosis en Costa Rica. —Manera de combatirla», obra del doctor Luis P. Jiménez.

Este escrito es el primer toque de clarín, la llamada de atención, el principio de la propaganda que la Liga se propone hacer para ayudarse poderosamente en la lucha contra ese formidable enemigo: la tisis.

Una de las dificultades, no de las menores, que vence el Dr. Jiménez en su interesante folleto, es el de haberlo puesto al alcance de las inteligencias más medianas: cualquiera de nuestros conchos—como no sea de los más obtusos—puede darse cuenta cabal del contenido. Leyéndolo podrá ahora el más lego saber lo que es el sanatorio y el inmenso beneficio que éste reporta, a todo aquel que en él ingrese, porque llegando en tiempo saldrá de allí curado o notablemente mejorado; y a la sociedad, porque cada uno de los pacientes que allí se asienta deja de ser un repartidor de micróbios. Cuando ese individuo salga del establecimiento habrá recibido la educación higiénica necesaria para que él y los suyos sean en lo sucesivo inofensivos en el sentido de que, evitando, siguiendo las reglas que se le han inculcado, la propagación del mal.

Resume el ilustrado facultativo, su escrito en estos tres principios que no debieran apartarse jamás de la mente del lector:

1º—Que la tuberculosis es una enfermedad contagiosa.

2º—Que la tuberculosis es una enfermedad fácil de evitar.

3º—Que la tuberculosis es una enfermedad perfectamente curable.

Recomendamos mucho a las personas que no hayan logrado leer el folleto a que nos referimos que trate de conseguirlo y de penetrarse de los principios que él condensa en la seguridad de que redundará en provecho propio y social.

Lastima, verdaderamente, ver que principios tan claros, verdades tan obvias, necesiten de luchar para abrirse paso. Pero hay que rendirse ante la triste realidad de los hechos.

Sin embargo, tenemos fe en que la constante e inteligente labor del apreciable doctor Jiménez convertirá en un hecho el humanitario propósito que tiene en mira.

Aviso

En general y en especial a mis amigos y clientes: Que desde el día 15 del presente mes de enero quedo establecido en el puerto de Bebedero, allí ofrezco al comercio bodega y servicio de embarcaciones para recibir y almacenar sus mercaderías, lo mismo que carretas para despocharlas a su destino si así lo desean, a los viajeros buenas bestias para cualquier punto del Guancaste, un buen restaurant surtido de todo lo mejor y más comfortable, con cantina bien surtida.

Para los que viajan por ferreo, tengo botes para paseo a los ríos, y tanto los pasajeros como los que lleguen por temporada hallarán buen servicio de camas, cocina & c. Hagan los que deseen un viajecito y quedarán satisfechos.

Se me encontrará en el lado de Paso Hondo en el antiguo local de doña Simona Martínez, al que se le han hecho reformas de importancia allí estaré a las órdenes del público, y muy especialmente de mis amigos.

IGNACIO SARMIENTO

Puntarenas enero de 1905.

HOTEL FRANCÉS

ESPARTA

—DE—

25 VARAS DE LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL

Francisco Carranza

Desde hace tiempo que es conocido este famoso Hotel

Quartos cómodos é higiénicos, mesa excelente,

servicio especial y trato esmerado de su propietario

El propietario se encargará de la conducción del equipaje de los viajeros sin cobrarles remuneración alguna

PRECIOS REDUCIDOS

AZUCAR

DEL

“INGENIO NICOYA”

De hoy en adelante tendremos un depósito para la venta de este acreditado azúcar, en la Agencia de los señores Felipe J. Alvarado & Ca.

Guardia & Esquivel

Puntarenas, Noviembre de 1904.

FERRETERIA

Miguel Macaya & Cía,

SUESORES DE

MIGUEL MACAYA

ESTABLECIDO DESDE EL AÑO 1887

Esta ferreteria concederá a su clientela, del 1º de enero en adelante, 6 meses de plazo ó 6 por ciento de descuento en las ventas de contado al por mayor.

Todo bueno y barato

Cosa que urge

es que el público sepa y anote que el que suscriba propietario que fué de la acreditada —Fonda Josefina— ha abierto una nueva casa de pensionistas, frente a la Tienda de calzado de doña Juanita de Huete y contigua a la barbería de don Martín Calderón que con el nombre de FONDA CENTRAL, ofrezco a mis favorecidos. La alimentación es confortable, variada, abundante, y el servicio el esmero son insuperables, y los precios sumamente equitativos.

Puntarenas, diciembre 24 de 1904. Luis Peraza
Luis Peraza

Drama, Comedia y Zarzuela

De todo un poco nos ha dado en las dos últimas noches la ya famosa Compañía Luque Ortega.

La Muerte Civil y Ya somos Tres fueron drama y zarzuela que magníficamente representados hicieron llorar primero y después reír al impresionable público portorriqueño en la noche del domingo.

Llegados aquí solamente por tomar el vapor que debe conducirlos a Panamá, resolvieron, aprovechando la tardanza de dicho vapor, dar esa única representación, improvisando un escenario en el espacioso salón del Casino; pero el vapor no llegó, y excitados por el público entusiasta, llevaron a la escena anoche las preciosas obras, hábilmente desempeñadas, *El Océano no mentir* y *Chateau Margau*.

Gustó muchísimo la bien timbrada voz de Nina, que en su papel de Angelita hizo al público aplaudirla hasta lograr que repitiese el dúo bailable entre la manola y el criado gallego.

Este criado, señor Tutau, estuvo bastante feliz.

La señora Ricart es, sin duda, una gran actriz.

Y son actores de vuelo los señores Ortega y Luque.

Les sigue en importancia, a nuestro juicio, la señora Goula, sin que esto quiera decir que carezcan de mérito los otros actores y actrices, pues por lo poco que hemos visto, ya se nos alcanza que la compañía toda forma un conjunto armónico muy digno del aplauso del público espectador.

Puntarenas ha sabido apreciar sus méritos y gustoso le ha rendido el tributo de aplausos merecido.

Botica de turno

Para la semana que termina el 5 del presente; la Farmacia Central de don J. Manuel Grillo.

Efemérides de Costa Rica

Durante la dominación española

ENERO

Día 30—1684— Juan Romero Tamay visita el pueblo de Nicopaya, encontrando al alférez Fernando Morales y 101 habitantes.

Día 31—1739— El gobernador Carrandi informa a la Audiencia de que por los clérigos y frailes se había defraudado el Erario, durante 12 años, en 3,249 pesos, que dejaron de pagar por derecho de paso de mulas y gastos de propios.

INFORMACION

Las Armadas buceras

Han principiado a llegar, y mañana estarán aquí, todas las armadas explotadoras de la concha perla. La animación de los buzos al saltar a tierra será grande; pero mayor será el desbarajuste cuando, como lo estamos observando, resulta que no se extienden más patentes a las buceras.

Porque, hasta la hora presente, no hay autorización para extender las que deban principiar de mañana adelante.

A qué obedecerá todo esto? y por qué no se habrá notificado a los empresarios tal resolución para evitarles que sigan dando dinero a los empleados sobre su trabajo. Luego el no poder llevar a cabo, ni puede exigirseles devalver ni puede el patrón dar el trabajo.

El procedimiento del mutismo empleado, quizás no sea incorrecto pero sí es poco expresivo.

Aviso al comercio

A las dos de la tarde del día diez de Febrero próximo, remataré al mejor postor en la puerta de la Aduana de este puerto los bultos siguientes por cuenta de quien correspondiera, por haber llegado averiados por agua de mar.

Ex Ammon 23 de Dic. de 1904.
M. CH. S. & Ca. N.º 408
25 At baldes de hierro.

Puntarenas Enero 25 de 1905

S. SARAVIA,
Corredor Jurado.

Regocijo

El puerto se halla de plácemes. Se halla entré nosotros la distinguida y amable señora doña Julia v. de Rojas. Hé aquí el lucido séquito de doña Julia:

Señoras Francine de Alvarez, Adela Herrán de González, Francisca de Troyo y Clotilde de Uribe.

Señoritas Elisa Iglesias, Adela Herrera, Benigna Uribe, María Cristina Rojas, Odilie González y Mercedes, Adela, Luisa y Clara Moreno.

Señores Santos Quirós, Roberto Quirós, Enrique Moreno y el jovencito Juan Rojas.

Sean doña Julia de Rojas y su distinguido cortejo muy bienvenidos y gocen las simpatías con que los distinguen los puntarenenses.

De Nicoya nos dicen

“Las fiestas que al efecto se celebrarán en conmemoración de la virgen de Candelaria el 2, 3 y 4 del entrante, estarán como nunca, de lo mejor, según el jocoso programa elaborado por algún afamado *dómine* de barrio ó por algún gracejo, que aquí los hay de buen calibre.

Pasadas las fiestas daremos por menores de si se ha cumplido con lo que indica el programa y de lo que tenga lugar en esos días.”

Aun es tiempo de llegar a ellas; y de nuestra parte, que se diviertan mucho los amigos nicoyanos.

Filantropía Oficial

El señor Gobernador de esta Comarca recibió del Sr. Ministro de Gobernación el telegrama siguiente:

“Con motivo de los graves daños ocurridos del lado de Miramar estimb necesario que organice y envíe Ud una comisión de personas serias, cuidadosas, que visiten el lugar é informen acerca del estado de los habitantes y especialmente de las familias que hayan quedado en desamparo, y al propio tiempo, recojan todos los demás datos relativos á los desastres sufridos y á cerca de la necesidad de organizar socorros y de qué clase.”

Al efecto, el señor Gobernador formó esa comisión con los señores Agente de Policía, don Paulino Mora, don Julio Sáenz, don Leonardo Jiménez y don Juan de Dios Matus.

— Esperamos el informe de esa comisión.

TARIFA del ASERRADERO de GUZMAN y GUIDO

Tablas de trozas de cualquier tamaño no pasando de 18 de ancho y 12 pies de largo.

Por cada hilo inclusive costanera	0.35 cts.
Reglas por cada hilo	0.35 „
Alfajías „ „ „	0.50 „
Gigantones ó viguetas	0.75 „

Se reciben las maderas solamente en marea plena en la orilla del molino.

MADERAS DE MAYOR TAMAÑO

PRECIO CONVENCIONAL

AZUCAR

DEL

INGENIO TEMPISQUE

— DE —

FEDERICO SOBRADO

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

AVISO IMPORTANTE

HARINA DAYTON

Precio hoy 9.50 quintal

Siempre habrá gran existencia en bodega

SERAFIN SARAVIA

AGENTE DEL MOLINO EN PUNTARENAS

ALBERTO FAIT & Co.

Almacén al por mayor--Puntarenas

Llegaron trapiches, pailas, yunques, prensas, tornillos, alicates, compases, martillos para mecánicos, un surtido completo de herramientas de carpintería. Desgranadoras de maíz, fierro y acero en barras, dadas, picos, macanas y sachos.

Hachas y machetes collins

Se ha renovado el surtido de abarrotes, Carnes conservadas, petit-pois, quesos de bola, Vinos italianos y franceses, licores de varias clases.

Somos los unicos agentes del famoso Cognac

Girad, tan afamado, y premiado en varias

Exposiciones—

PROBARLO PARA CONVENCERSE

Al buen gusto portorriqueño

La zapatería de Alfonso Ocampo acaba de recibir el más completo surtido de materiales, lo cual la pone a la altura de los mejores talleres de su ramo, y en condiciones de complacer hasta al cliente más delicado.

Que se acabe ese lujo de pedir a la capital calzado, que ni en su forma, ni en su clase superan al que sale de este taller.

Situada al lado de la Farmacia Univesal.

Puntarenas diciembre de 1904.

Manuel J. Torres

Comerciante

IMPORTACION

EXPORTACION

COMISION

Calle del Comercio.—C. R.

Manuel Barahona, contiguo

Botica Central

